

GACETA OFICIAL.

SUSCRICION.

Su precio es el de dos pesos adelantados por semestre, i se recibe en esta Imprenta.

San José, Marzo 24 de 1871.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interes público. Se insertan arcos i cinco centavos la linea por cada tres inserciones.

DOCUMENTOS OFICIALES.

RELACIONES EXTERIORES.

DON AMADEO I.

POR LA GRACIA DE DIOS I LA VOLUNTAD NACIONAL REI DE ESPAÑA.

Al Presidente de la República de Costa-Rica.

Habiéndonos ofrecido las Cortes Constituyentes Soberanas de la Nación Española la Corona de este noble país, hemos juzgado, despues de adquirida la seguridad de que tal eleccion no podria traer obstáculos a la paz de Europa, deber admitir con gratitud un ofrecimiento tan honroso para Nos, por lo mismo que es de tan grave peso, i por que nos impone deberes tan difíciles de cumplir.

en el Palacio de Madrid a 5 de Enero 1871.

(Firmado.) AMADEO.

(Refrendado.) CRISTINO MARTOS.

Señor Consul de España en Costa-Rica.

Ministerio de Estado.—Seccion política N.º 5.—Circular.

Terminado el período constituyente de la revolucion española; ocupado el Trono por el Príncipe ilustrado elegido por las Cortes Soberanas, nacidas del sufragio universal; funcionando ya el régimen representativo en la normalidad permanente, el gobierno de S. M. el Rei Amadeo I estima justo i oportuno manifestar a las naciones amigas por conducto de sus Agentes Oficiales acreditados cerca de ellas, sus propósitos i aspiraciones.

Deber suyo es, ante todo, consignar un recuerdo de cariño i un homenaje de respeto a la asamblea que tan alto ha escrito su nombre en los fastos de la política contemporánea, recibiendo de la nacion la soberanía otorgada i despojándose de ella tranquila, serena i pacíficamente, despues de haber cedido la corona de la monarquía constitucional a las sienes del esclarecido vástago de la casa de Saboya, destinado a asentar en España sobre bases firmes i equilibradas el régimen representativo.

Las Cortes Constituyentes que han discutido en su primer período las mas graves i trascendentales cuestiones, ofreciendo en sus debates notables ejemplos de templanza i de patriotismo, modelos de elocuencia i de sabiduría dignos de admiracion; las Cortes, que han consumado la obra iniciada en 1812, rememorado para siempre los obstáculos que se oponian con invencible resistencia a las reformas sociales por cuya virtud España figura al fin entre los pueblos mas libres, tolerantes i adelantados; las Cortes, que han

consignado en el Código fundamental los principios democráticos en toda la estension con que la ciencia los proclama, a la vez que han reconocido a la monarquía todos sus atributos esenciales, dando así al Trono autoridad i prestigio i al ciudadano dignidad i derechos, para que de este modo, reinando el monarca en el seno de un pueblo libre pero obediente a las leyes, se mantengan íntegros los fueros de la libertad i los intereses del orden, fiados a la nacion i al Rei, que han de vivir en íntimo i perdurable consorcio: las Cortes, que despues de terminar la Constitucion han empleado su actividad en la formacion de las leyes orgánicas i de tantas otras no menos importantes i necesarias, son sin duda alguna merecedoras de que comiencen para ellas, a penas han dejado de existir los imparciales ejos que propios i extraños no podrán por menos de rendirles.

Asociar a estas alabanzas al hombre público que recibió de las Cortes la mas elevada magistratura, la ejerció como el mundo ha visto i la depuso sencilla i honradamente el dia memorable en que el Rei prestó juramento, seria en esta ocasion acto de justicia; pero ya le honró la asamblea con la recompensa de que era digno; ahora es Presidente del Gobierno de S. M. i eso vea designado todo el bien que seguramente merece.

Grandes hubieran sido las manifestaciones de gratitud tributadas por la nacion a sus representantes al dar cima a sus tareas, a no haber coincido el día de la disolucion de las Cortes con el horrible atentado contra el eminente patriota, que ora en los debates del parlamento, ya en las esferas del Gobierno i en las negociaciones diplomáticas, ha desplegado tan loable perseverancia para establecer la institucion monárquica a despecho de todo suerte de vicisitudes i contrariedades, no descansando hasta ver elegido el Príncipe que simboliza tantas esperanzas; para morir oscura i vilmente asesinado en el momento mas glorioso de su vida, cuando ya miraba lograda su noble i patriótica empresa.

El nombre del General Prim, como el de todos aquellos varones ilustres que han dado su vida al bien de la patria, brillará siempre entre los nombres de los mártires que sellan con su sangre la causa que defienden.

Satisfecha esta deuda de gratitud, es deber del Gobierno manifestar que los antecedentes de individuos que le componen, heredados hoy con la confianza de S. M. son la mas firme garantía de un vivo interes en afianzar las conquistas de la revolucion, obra de las Cortes Constituyentes, procurando por cuantos medios este su alcance, que el estado político creado por el código fundamental se mantenga i consolide en beneficio de todos los partidos que se mueven dentro de la legalidad, que tan ancho campo les ofrece para propagar sus doctrinas, i poner a la oposicion aspirar a poner de su parte la opinion pública que en los pueblos libres es la encargada de marcar la hora pacífica i próspera del futuro de las ideas en las regiones del poder.

Mas si es tan firme en el Gobierno de S. M. el propósito de mantener la Constitucion, no lo es menos su resolucion de afianzar el orden público en beneficio común, de que a su ejemplo de respeto a las leyes correspondan en acatamiento i obediencia por parte de todos; que es llegada la hora de afirmar la legalidad monárquica i de mirar el Trono fundado por la voluntad nacional como centro de atraccion de todas las fuerzas

sociales, como alta institucion, ajena i superior a las contiendas de los partidos, como principio de un período de conciliacion de todos los intereses diversos, de concordia entre todos los buenos españoles, que por varios modos i sigilosos derroteros distintos aspiran a poner término a la era sangrienta de nuestras discordias civiles.

Si la mision del Gobierno en la política interior es tan clara i definida, si en mantener la legalidad i en reorganizar la administracion i mejorar la hacienda se encierra principalmente, sus propósitos en la política exterior no son menos explicitos i terminantes. España desea vivir en paz con todas las naciones.

Esta es la máxima tradicional de su política exterior de mucho tiempo acá; i si alguna vez se vio precisada a faltar a ella, antes apuró los medios de avenencia i jamas fué suya la provocacion. Si tales sentimientos la animaban cuando las grandes irregularidades de su régimen la mantenian en estos últimos años como apartada del consorcio de los demas pueblos, aislada del movimiento internacional, con mas razon han de guardarla al presente, que restauradas sus libertades, planteado el sistema constitucional en su mas completo desarrollo, no puede por menos de entrar en la vida europea, a medida de su carácter nacional i acerca de día en día, por el influjo de las instituciones i por el espíritu del siglo, al carácter general de los pueblos mas civilizados del mundo.

Inspirado el Gobierno en estos sentimientos de humanidad i de concordia, lamenta profundamente la prolongacion de la lucha formidable entre dos naciones amigas, que tan alto lugar ocupan en la civilizacion, i hace los mas fervientes votos porque la voz de la paz, que es la voz de Dios, toque todos los corazones.

Los representantes de Inglaterra, de Italia, del Gobierno de la Defensa Nacional i de Bélgica están acreditados ya oficialmente; i los de las demas potencias mantienen relaciones muy amistosas con el Gobierno de S. M. mientras leagan sus cartas credenciales. El Gobierno desea restablecer tambien las que deban existir con Su Santidad, espera lleguen a ser tan cordiales como lo son las que el Padre Santo mantiene muchos años hace con naciones doctas se han planteado las mismas reformas civiles que entre nosotros, sin menoscabo de los lazos religiosos que unen a todos los católicos con el Jefe de la Iglesia.

La buena armonia entre México i España puede considerarse como restablecida, i pronto existirán con carácter oficial las relaciones diplomáticas, tan benéficas siempre a nuestros grandes intereses en aquellas regiones.

Las conferencias abiertas en Washington hacen esperar tambien que la situacion que de mucho tiempo existe con las Repúblicas del Pacífico se traduzca pronto en Tratados sólidos que reflejen la política de no intervencion absoluta, i amistosa relaciones comerciales. España se propone seguir en América i sobre todo con aquellos Reinos procedentes de su raza, de los cuales por la comunidad de origen, semejanza de costumbres i carácter, profesa las mas profundas simpatias i cuya prosperidad es grandísimo beneficio de su propia felicidad; que el espíritu de fraternidad hacia España, al estar permanentemente en ellos unidas, estén sus ideas i expresen su consentimiento en la noble lengua de las Cortes.

Ministro de Relaciones Exteriores i dejarle copia si la desea. Dios guarde a VS. muchos años.—Madrid 20 de Enero de 1871. (Firmado.) CRISTINO MARTOS. San José, 18 de Marzo de 1871. Es copia, El Consul de España. G. ORTUÑO.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

N. 2.

Palacio Nacional.

San José, 23 de Marzo de 1871.

Circular a los Gobernadores.

Para dar el debido cumplimiento al párrafo único del artículo 2º del Tratado de Amistad i Comercio celebrado entre esta República i la de Nicaragua en 14 de Agosto de 1868, i publicado en la Gaceta Oficial de cuatro de los corrientes, el Señor Jeneral Presidente, dispone:—que los Gobernadores de las respectivas Provincias sean las autoridades encargadas de espedir a los interesados, las guias que acrediten que los artículos que tratan de importar a la República de Nicaragua, son productos naturales ó industriales de esta República, sin cuyo requisito no podrán tratarse de la gracia que por dichos tratados se les concede.

Lo que comunico a Uds. para su intelijencia i demas efectos. Dios guarde a Uds.

PINTO.

CONSEJO DE ESTADO.

N.º 20.

EL SUPREMO CONSEJO DE ESTADO DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Habiéndose admitido por el Sr. Gobernador de la Provincia de Heredia las renuncias que ante él interpusieron los Sres. Don Matias Saenz de Alcalde 1º i Don Crisanto Saenz de Alcalde Suplente de la ciudad de Heredia; i teniendo presente ademas que, de antemano, el mismo Gobierno habia aceptado la dimision de Don Miguel Perez de Alcaldia único de Barba, en uso de las facultades que le son concedidas.

ACUERDA:

Art. 1º Se nombran Alcalde 1º de Heredia, al Sr. Don Alvino Panagua i Suplente de la misma ciudad, al Sr. Don Nicolas Lopez.

Art. 2º Se nombra así mismo Alcalde único de Barba, al Sr. Don Vicente Monge.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, a veinte de Marzo de mil ochocientos setenta i uno.

VICENTE HERRERA, Vice-Presidente.

JUAN DE DIOS ZEPEDA, Secretario.

N.º 21.

EL SUPREMO CONSEJO DE ESTADO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA.

Con vista de la nota del Sr. Gobernador de la Provincia de Alajuela en que avisa haber admitido la renuncia interpuesta por Don Luz Gonzalez, del cargo de Alcalde Suplente de aquella ciudad, en uso de sus facultades.

ACUERDA:

Art. único.—Nómbrese a Don José L. Basso, Alcalde Suplente de la ciudad de Alajuela.

Dado en el Palacio Nacional, en San José, a los veintinueve dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta i uno.

VICENTE HERRERA, Vice-Presidente.

JUAN DE D. ZEPEDA, Secretario.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTA RENAS.

ENTRADAS I SALIDAS.

Marzo 18.—Ayer a las diez de la mañana, se hizo a la vela, con destino a Valparaiso el bergantin Nicaragüense "Augusta," capitán R. Moser.—Cargamento 203 toneladas i 150 tablones id.—Despachado por Don Carlos H. Bevers.

Marzo 18.—Hoy a las cinco de la mañana, fondeó en este puerto, procedente del de San Francisco de California, el vapor N. A. "Sacramento," de 2682 toneladas, capitán Farnsworth, trayendo 1107 bultos mercaderías; i a las tres de la tarde de este mismo día, salió con destino a Panamá, llevando 988 sacos de café.

Marzo 19.—A las ocho de la noche de ayer, dió fondo en este puerto, procedente del de Panamá, el vapor N. A. "Winchester," de 1000 toneladas de capacidad, al mando de su capitán E. Stevens, trayendo de pasajeros a los Señores M. Moreno, C. Tehinden i Manuel P. Dias; i de carga 421 bultos.—Consignado a Don Ricardo Casoria; i hoy a las diez del día, salió con destino a los puertos de C. A., llevando de pasajeros a los Señores Yanuario Bastos, Ramon Machado, Pedro Jil i esposa; i 76 piedras mulejones para Corinto.

Marzo 21.—A las ocho de la mañana de hoy, dió fondo en este puerto procedente del Callao, la fragata inglesa "Iraidi" del porte de 327 toneladas, al mando de su capitán John Giffard, 13 individuos de tripulacion i 87 dias de mar. Trae a su bordo 1270 bultos mercaderías, i consignado a Don Juan A. LeLacheur.

Marzo 22.—Hoy a las doce del día, se hizo a la vela con destino a Londres, la fragata inglesa "Barranca" capitán T. H. LeVesconte, Cargamento 13,600 sacos café i 73 tablones. Despachada por los Sres. F. Clavera i Cº.

DIRECCION JENERAL DE OBRAS Publicas.

Multas exijidas por la Policía de la Carretera Nacional, en los meses de Enero i Febrero.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Caminero Eusebio Lopez, Manuel Quezada, Eduardo Piedra, José Francisco Gonzalez, Juan Garro.

Suma 4.00

Cabo Guarda Cirilo Reyes.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Juan Villegas, Rafael Sanchez, Joaquín Blasco, Domingo Vargas, Benito Villalobos, No dió su nombre, Manuel Castro, Juan Montoya, Juan Vargas, Manuel Miranda, José Mira, No dió su nombre, No dió su nombre, Manuel Castro, Ramon A. Carrada, Mercedes Pizarro, José Sagura, José Vargas, Ramon Sanchez, No dió su nombre, Filadelfo Salazar, Celso Salazar, Jerónimo Olalola.

Suma 24.00

Caminero José Vega.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes José de Dios Cortés, Francisco Lopez, Manuel Castro, Juan Montoya, Juan Vargas.

Suma 4.00

Cabo Guarda Ramon Ochoa.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Nicolás Barrios, Lino Vargas.

Suma 2.00

Caminero Trinidad Flores.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Eusebio Cruz, Rafael Alvarez.

Suma 2.00

Cabo Guarda Isidro Rojas.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Mariano Rodriguez, Filadelfo Salazar, Juan Montoya, Cipriano Gonzalez, Juan Vargas, José Salazar, José Ramirez.

Suma 1.00

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Rafael Castro, Ramon Badilla, Jacinto Fonseca, Ramon Vargas, Cipriano Alvarez, Juan Estrada, José Rivera, José Becerra, Cipriano Gonzalez, José Alvarado, Simon Garcia, José Quirós.

Suma 20.00

Cabo Guarda Napoleon Gonzalez.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Felipe Hernandez, José Ortiz, Ramon Vega, Bernabé Segura, Rafael Escamela, Ramón Balerio, Abelino Araya, José María Equival, Gregorio Molina, Leon Aguilera, Esteban Madrigal, No dió su nombre, José Arrieta, Esteban J. Díaz, Sabino Vargas, Ponciano Solano.

Suma 1.00

Caminero Jesús Chinchilla.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Benigno Jimenez, Pianguino Alvarez, Ramon Alfaro, Mauricio Ochoa, Gregorio Sanchez, José Valverde, Juan Olalola, José Botaya, Pedro Fonseca.

Suma 1.00

Caminero Pascual Mena.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Ramon Astua, Tránsito Arroyo.

Suma 3.00

Caminero Vicente Flores.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Tránsito Arroyo.

Suma 1.00

Cabo Guarda Don Remigio Rodriguez.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes José María Alvarado, José Chaverria, José Vega, Juan Contreras.

Suma 4.00

Caminero Fulgencio Saborio.

Table with 2 columns: Name, Amount. Includes Alejandro Bejarano, Nicolás Ortega, Rafael Barrios, Rafael Acosta.

Suma 1.00

Suma total \$ 108.00

Pagos ciento ochenta pesos. Direccion de Obras Publicas.—San José, Marzo 12 de 1871.

A. M. Velazquez.

MUI IMPORTANTE.

Las cartas que para su despacho sean presentadas en esta Oficina de Correos, con viñetas que hayan servido una vez, serán devueltas hasta que los interesados satisfagan el porte correspondiente.

Administracion de correos de Alajuela.—Marzo 22 de 1871.

J. SIBAJA MARTINEZ.

S. v.—1.

SERVICIO PUBLICO.

La Botica de servicio público durante la presente semana, es la del Licdo. Don Cirilo Méza.

La Botica de servicio en la Ciudad de Alajuela, durante esta semana, es la del Dr. Don Serafín Rojas.

ORDEN.

Jefatura de Policía de la Provincia de San José.

Siendo perjudicial i aun peligroso el tránsito de carretas i bestias por las calles principales en los dias de feria, i observándose los varios abusos que algunos conductores contra el régimen de la Policía.

SE ACUERDA:

Art. 1º Es prohibido el Estar con carretas i bestias a la plaza principal i primera cuadra en

A. 2.50.
Vieclitas de la Biblia 10 tomos.
Diccionario frances-español, aumentado con mas de 10000 voces con la pronunciacion 2 tomos,
Profructuario de teologia moral.

A. 3 pesos.
Defensas del cristianismo 4 tomos.
Higiene del matrimonio.
Historia de la Religión por Maza 2 tomos,
Obras de Iriarte 8 tomos.

A. 5 pesos.
Elementos de matemáticas por Buzillo, 1 tomo.
Historia natural por Galdo.
Instituciones de derecho canónico por Donoso 3 tomos.

A. 6 pesos.
Historia de la Océania, 4 tomos con 200 láminas.
Obras de D. J. Zorrilla. 3 tomos.
Album pintoresco de la Holanda, la Bélgica i el Rin.

A. 8 pesos.
Práctica general forense, 2 tomos.
Breviario romano, 4 tomos en 18.
Teneduría de libros por Caza, que junto con el tratado de cálculo mercantil por el mismo, que se vende por separado en 4 pesos forman un curso completo para tenedores de libros de casa de comercio i bancos.

beneficiado, Vales ó pagares i cuantas fórmulas i modelos de tronco i hoja suelta se usan en el comercio
Para desempeñar con buen gusto cualquiera órden, se cuenta con un surtido de tipos nuevos i con un regular avío de máqui- nas para satinar, recortar i perforar papel i tambien para numerar i foliar
El mismo establecimiento se hace cargo de la encajonación de las fórmulas que lo requieren.

RELOJERIA DE FOURNIER
Pongo en conocimiento de mi clientela i del público en jeneral, haber trasladado mi establecimiento en la calle de la Artillería, contigua á la Barbería de D. Alejandro Cardona, frente a D. Mariano Montenegro.

PARA USO DOMESTICO.
En la Librería del Album se han recibido los artículos siguientes:
Barritas de una composición química para extraer las manchas de grasa de cualquier género ó cosa en jeneral, artículo ventajoso para los que lavan sombreros de todas clases: & a 25 cts. cada una.

AVISO.
Acabo de recibir de California, Fideos frescos a 35 centavos libra.
Aceite de cañón a 30 centavos devolviendo la botella.
Agua mineral de Vichi a un peso la botella.

CARPINTERIA DE SEÑOR.
En este establecimiento situado en la media al Sur de la plaza principal, en solar de Don José María Mora, se halla bien organizada una fragua, bajo el nombre de *Señor Coma*, en donde se ofrece *reparar* las bestias al precio módico de dos puros cincuenta centavos. En el mismo establecimiento se encuentran a todas horas del día i de la noche i a precios sumamente baratos, los atados que se solicitan, aparte de la imprenta en otra ocasión anunciada; tambien se venden *mederas* de varias clases. Las personas que hagan alguna solicitud, serán atendidas con toda la prontitud i esmero posible.

AL PUBLICO COSTARIENSE.
El que suscribe, maestro albañil, de la Isla de Cuba i residente en esta capital, ofrece sus servicios profesionales a los Señores hacendados de esta República i demás personas que deseen explotar el negocio de azúcares, para la construcción de *reverberos* bajo el sistema del que acaba de construir á los Señores OTOYA i BECCHI en los "Ojos de Agua" Santa Elena.

UNA COMODIDAD.
El infrascripto tiene el honor de ofrecerse al público, tanto de esta como de las otras Provincias, en la construcción de furos para el alumbrado de poblaciones, haciendas, etc. i para componer sofás, poltronas i sillitas de resaca; todo á satisfacción de las personas que se sirvan ocuparlo; i por precios tan equitativos como no será fácil conseguir.—Su habitación está en la calle de la Laguna.

"LA PATERNAL."
Pongo en conocimiento del público i en particular de los Señores suscritores á esta Compañía de seguros sobre la vida que, teniendo que sustentarme del país, he propuesto á la Direccion Jeneral de la misma para representarme de "La Paternal" en San José de Costa Rica, al Señor Don Guillermo Naves, dejando nombrados

AGENTES COLABORADORES
en San José: Señor Don Manuel Lujan, en Punta Arenas; Sr. D. Ernesto Rohmsner.
BANQUEROS
en San José: El Banco Anglo-Costariense. en Punta Arenas: Los Señores Don F. Clavero i C^a

PASTILLAS PARA QUITAR MANCHAS!
En la barbería de A. Cardona, se encuentran de venta las infalibles pastillas para quitar toda clase de manchas, formadas por alguna grasa.

AVISO.
El que suscribe tiene la honra de poner en conocimiento del público, que acaba de trasladar su tienda al piso bajo de la casa que actualmente ocupa S. E. el Presidente de la República

TRASLACION.
El que suscribe ha trasladado su taller de herrería, á la casa de la finada Doña Mercedes Porras de Quiros, frente a la que actualmente ocupa Don Antonio Arroyo, calle de Cuesta de Moras. Las personas que quieran mandar hacer sus bestias, ó que necesiten cualquiera obra del arte, serán despachados con la mayor puntualidad.

DE VENTA
Novillos gordos en mi hacienda de las Animas

ESPARRZA.
TRANSITO!
El que suscribe, anuncia al público, que en la ciudad de Esparza ha establecido un Hotel, ó sea Casa Posada, en la casa que antes administraba Don Manuel Cano; en donde se suministrará á los transeúntes á toda hora lo necesario á precios muy módicos.

ATENCION!
Se alquila una casa para una familia pequeña, en la calle Cuesta de Moras. En esta imprenta darán razon de su precio i pormenores.

CARLOS CUBLEMAN.
Deseando trasladarse con su familia, á San Francisco de California, ofrece en venta á precios equitativos, todos los muebles de su casa, como mesas, armarios, sillitas, sofás, etc., etc. La persona que desee comprar el todo ó parte de ellos, puede dirigirse á su casa, Calle del Carmen.

AVISO.
El que suscribe alquila potrero en las Pavas, con abundantes pastos; á un precio muy moderado.

AVISO.
La Señorita Knights desea poner en conocimiento á las familias de San José, que tiene durante las horas de las siete á las ocho de la mañana i de las cuatro á las seis de la tarde.

Sombreros de pita finos, superiores i entrefinos, venidos por el último vapor.
Baratos.

Plaza Principal.—San José Febrero 25 de 1871.
Francisco B. Cabello.

VAPORES
DEL LLOYD NORTE-ALEMAN.
Esta compañía despachará mensualmente desde Bremen á Colon uno de los tres magníficos vapores:
"Koenig Wilhelm I"
"Kronprinz Friedrich Wilhelm,"
"Graf Bismarck."

EFECTOS AMERICANOS.
Acaban de llegar por el último vapor,
Hachas, Picos para minas i Herramientas de la conocida
FABRICA DE COLLINS
Cocinas, Herraduras i Clavos, Máquinas para picar Caña, Monturas de Mac Clellan, Id. de nuevos estilos, Arneses para 1 ó 2 caballos, Poltronas, Revolveres finos, Jamones, Maizena, Alpiste, Durasnos, Ostiones, Salmon, Galletas de Soda, en cajas útiles para uso de casa, Prenas para copiar cartas, Tinta para marcar i tinta violeta, Betun para arneses, idem para zapatos, Polvo para limpiar cocinas de hierro, Diarios para este año, Papel inicial, Plumas de Oro i de Acero, superiores, Tinteros para bolsa, Relojos, Máquinas de vapor i Velocipedos, para niños.

AL PUBLICO.
En el establecimiento del que suscribe, se encuentran en venta los artículos siguientes:
Cacao San Blas, por mayor i menor
Id. Nicaragua.
Id. Matina.
Id. Guayaquil.
Almidon de yuca, superior, FE...
Frutas del jugo muy frescas Jq...
Aceitunas.
Encurtidos.
Hortícolas frescos
Citrucas de número 1 fresco
Salsa en bultos pequeños, fr...
Fideos finos.
Macarrones.
Aceite fresco de comer.
Alfalfa.
Cañón.
Papas superiores.
Cuerdas de toda clase.
Jabon por cajas i al menudeo.
Café brevo del año an...
Esperma inglesa.
Puros de todas clases.
I otros muchos artículos.

AL PUBLICO.
En el establecimiento del que suscribe, se encuentran en venta los artículos siguientes:
Cacao San Blas, por mayor i menor
Id. Nicaragua.
Id. Matina.
Id. Guayaquil.
Almidon de yuca, superior, FE...
Frutas del jugo muy frescas Jq...
Aceitunas.
Encurtidos.
Hortícolas frescos
Citrucas de número 1 fresco
Salsa en bultos pequeños, fr...
Fideos finos.
Macarrones.
Aceite fresco de comer.
Alfalfa.
Cañón.
Papas superiores.
Cuerdas de toda clase.
Jabon por cajas i al menudeo.
Café brevo del año an...
Esperma inglesa.
Puros de todas clases.
I otros muchos artículos.

AL PUBLICO.
En el establecimiento del que suscribe, se encuentran en venta los artículos siguientes:
Cacao San Blas, por mayor i menor
Id. Nicaragua.
Id. Matina.
Id. Guayaquil.
Almidon de yuca, superior, FE...
Frutas del jugo muy frescas Jq...
Aceitunas.
Encurtidos.
Hortícolas frescos
Citrucas de número 1 fresco
Salsa en bultos pequeños, fr...
Fideos finos.
Macarrones.
Aceite fresco de comer.
Alfalfa.
Cañón.
Papas superiores.
Cuerdas de toda clase.
Jabon por cajas i al menudeo.
Café brevo del año an...
Esperma inglesa.
Puros de todas clases.
I otros muchos artículos.

AL PUBLICO.
En el establecimiento del que suscribe, se encuentran en venta los artículos siguientes:
Cacao San Blas, por mayor i menor
Id. Nicaragua.
Id. Matina.
Id. Guayaquil.
Almidon de yuca, superior, FE...
Frutas del jugo muy frescas Jq...
Aceitunas.
Encurtidos.
Hortícolas frescos
Citrucas de número 1 fresco
Salsa en bultos pequeños, fr...
Fideos finos.
Macarrones.
Aceite fresco de comer.
Alfalfa.
Cañón.
Papas superiores.
Cuerdas de toda clase.
Jabon por cajas i al menudeo.
Café brevo del año an...
Esperma inglesa.
Puros de todas clases.
I otros muchos artículos.

AL PUBLICO.
En el establecimiento del que suscribe, se encuentran en venta los artículos siguientes:
Cacao San Blas, por mayor i menor
Id. Nicaragua.
Id. Matina.
Id. Guayaquil.
Almidon de yuca, superior, FE...
Frutas del jugo muy frescas Jq...
Aceitunas.
Encurtidos.
Hortícolas frescos
Citrucas de número 1 fresco
Salsa en bultos pequeños, fr...
Fideos finos.
Macarrones.
Aceite fresco de comer.
Alfalfa.
Cañón.
Papas superiores.
Cuerdas de toda clase.
Jabon por cajas i al menudeo.
Café brevo del año an...
Esperma inglesa.
Puros de todas clases.
I otros muchos artículos.

DR. MARTIN AGUERO
Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.
Ofrece sus servicios en la ciudad de San José, en la casa que ocupa S. E. el Presidente de la República.

coloca desde un Diente hasta toda la dentadura por todos los sistemas conocidos.—
Para la perfeccion de sus trabajos, cuenta con un magnífico surtido de materias é instrumentos modernos que ha traído de los Estados Unidos.

UN PREMIO.
Se ha perdido en esta Ciudad una cadena de oro fino, delgada de Señora; i un reloj de plata, hecho en Génova. El Platero, relojero ó cual quiera otra persona que dé informes respecto de estas alhajas, recibirá un buen premio. En esta Imprenta se dará razon de la persona á quien se pueden dirigir con tal objeto.

ROPA HECHA, DE CASIMIR.
Sombreros de fieltro i de Pita finos, entrefinos i otras clases, por mayor i menor.
Casimires en cortes, i bandas de retesilla de seda.
Reboses de seda, media seda, i otras clases.
Se venden baratos en las tiendas de

EN VENTA.
Una casa pequeña, tres cuerdas i media al Oeste de la de Don Guillermo Thompson. La persona que quiera comprarla, puede dirigirse á su dueña

SAN JOSE I ALAJUELA.
Por un solo ó una casa de esta Ciudad se da en Alajuela, una hacienda ó parte de ella.—Tambien se vende un carruaje, con sus caballos i arneses.

IMPORTANTE PARA EL COMERCIO.
Agencia de los Vapores
DE LA LINEA DE CENTRO-AMERICA DE LA COMPAÑIA DEL FERRO-CARRIL DE PANAMA,
Deseosa la Compañía de proporcionar todas las facilidades posibles á los importadores de exportadores de esta República, ha dispuesto lo siguiente, hasta segunda órden:

FLETES DEL CAPE por los Vapores del Ferro-Carril de Panamá.
De Panatrenas.
Por los Vapores de la Compañía de "LAS INDIAS OCCIDENTALES,"
á LIVERPOOL por tonelada. £ 5.10.
á LONDRES " " " 6. 2. 6

Por los Vapores de la Compañía de "P. DE LA MALA REAL"
á SOUTHAMPTON por tonelada. " 5.15.
Por Vapor hasta NEW YORK
por quintal " " " \$ 1.50
á COLON por quintal " " " 1.12
á PANAMA " " " " 0.62

EN LA BOTICA DEL AGUILA.
Un buen surtido de drogas i medicinas frescas de superior calidad, Francesas é Inglesas i medicamentos de patente "Norte-Americanas," de los de mas consumo se han recibido últimamente para vender por mayor i al menudeo.

El infrascripto Doctor en Medicina i Cirujía, ofrece sus servicios en su profesión. Las personas que quieran ocuparlo, pueden dirigirse á su casa de habitación, frente al hospicio de Infrancesas.

NUEVAS MERCADERIAS.
Tiras bordadas.
Fastanes id.
Corpiños id.
Vestidos para bautismo id.
Pañuelos id.
Sombreros de paja de Italia para Señoras

Esquina de las calles de la Merced é Independencia.
En este establecimiento bien conocido por su buena asistencia se acaba de recibir un surtido completo de Drogas, medicinas, productos Químicos i medicamentos patentados, verdaderos i de 1ª clase. Tambien se han recibido aparatos para agua de seltz i soda de la mayor conveniencia i baratura con los útiles é ingredientes para su preparacion; entre los artículos detallo los siguientes:

BOTICA DEL PROGRESO.
DR. F. OLIVELLA.
Esquina de las calles de la Merced é Independencia.

MUSEO LITERARIO.
PERIODICO SEMANAL DE BOGOTÁ, DEDICADO AL BELLO SEXO.
Este nuevo periódico destinado al entretenimiento, solaz é instruccion de las familias, formará cada año un tomo, digno de adornar la biblioteca de toda señoría. Ademas del periódico recibirán GRATIS, cada tres meses, los abonados, una novela ó alguna obra útil, en forma de libro. Esto hará que la suscripción al Museo sea lo mas económica. En cada número saldrá un artículo sobre educación, que recomendamos muy especialmente á las madres de familias, pues les será muy útiles para la buena direccion de sus hijos.

VINATERIA I PULPERIA
DEL PROGRESO.
ADJUNTA á LA BOTICA.
Burdacos pipas de 300 Botellas.
" " " 150 "
Oporto " " 300 "
" " " 150 "
por cajas de superior calidad.

VINATERIA I PULPERIA
DEL PROGRESO.
ADJUNTA á LA BOTICA.
Burdacos pipas de 300 Botellas.
" " " 150 "
Oporto " " 300 "
" " " 150 "
por cajas de superior calidad.

VINATERIA I PULPERIA
DEL PROGRESO.
ADJUNTA á LA BOTICA.
Burdacos pipas de 300 Botellas.
" " " 150 "
Oporto " " 300 "
" " " 150 "
por cajas de superior calidad.

VINATERIA I PULPERIA
DEL PROGRESO.
ADJUNTA á LA BOTICA.
Burdacos pipas de 300 Botellas.
" " " 150 "
Oporto " " 300 "
" " " 150 "
por cajas de superior calidad.

VINATERIA I PULPERIA
DEL PROGRESO.
ADJUNTA á LA BOTICA.
Burdacos pipas de 300 Botellas.
" " " 150 "
Oporto " " 300 "
" " " 150 "
por cajas de superior calidad.

VINATERIA I PULPERIA
DEL PROGRESO.
ADJUNTA á LA BOTICA.
Burdacos pipas de 300 Botellas.
" " " 150 "
Oporto " " 300 "
" " " 150 "
por cajas de superior calidad.